

25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

FUNDAMENTOS:

El 25 de noviembre de 1960 Minerva, Patria y María Teresa Mirabal aparecieron muertas en el fondo de un barranco en República Dominicana.

El múltiple asesinato fue perpetrado por la policía secreta de ese país y ordenado por el dictador Rafael Leonidas Trujillo. Desde entonces, el nombre de las Mirabal se convirtió en el símbolo mundial contra la violencia de género.

Eran conocidas como “Las mariposas”. En homenaje a ellas el 25 de noviembre es el

“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”

La escuela como constructora de subjetividad de las infancias es una institución social, que debe promover acciones vinculadas con el respeto, el reconocimiento y, ser garante de derechos. En éste marco, abordar la problemática de la violencia contra las mujeres es sin dudas, un compromiso que debe asumir toda institución educativa.

Es necesario saber que:

- La violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos.
- La violencia contra la mujer es consecuencia de la discriminación que sufre, por el incumplimiento de las leyes vigentes, la falta de inversión en programas específicos, y la persistencia de desigualdades por razón de género.
- La violencia contra la mujer afecta e impide el avance en muchas áreas, incluidas la erradicación de la pobreza, la lucha contra el VIH/SIDA y la paz y la seguridad
- La violencia contra la mujer sigue siendo una pandemia global. Hasta un 70% de las mujeres sufren violencia en su vida.

OBJETIVOS:

- Compartir un espacio de encuentro para la producción artística colectiva.
- Generar espacios de debate para la sensibilización y visualización de la temática vinculada con la violencia contra las mujeres.
- Difundir la problemática de violencia contra las mujeres.
- Promover el cumplimiento de los derechos.

PROPUESTA DE TRABAJO:

La semana del 21 al 24 de noviembre abordar la temática de Violencia contra las Mujeres en tres escuelas que desarrollan sus clases de educación física en el CEF N° 29 y pintar en ese edificio escolar tres murales en el frente.

ACTIVIDADES:

En la escuela:

- Indagar las causas de la violencia contra las mujeres.
- Leer material vinculado con la fecha a abordar.
- Compartir relatos literarios sobre mujeres.
- Construir una propuesta de mural.

En el Centro de Educación Física N° 29

- Pintar el mural.
- Inauguración del mural.